

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

4.- Pregunta con respuesta escrita número 926, tramitada como pregunta oral, relativa a fechas en las que ha presentado la Federación Cántabra de Vela la rendición de cuentas ante la Dirección General de Deportes u órgano competente desde 2007, presentada por D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5300-0926]

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Gracias.

Pasamos a leer la pregunta N.º 4.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta con respuesta escrita N.º 926, tramitada como pregunta oral, relativa a fechas en las que ha presentado la Federación Cántabra de Vela la rendición de cuentas ante la Dirección General de Deportes u órgano competente desde el 2007, presentada por D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Tiene un tiempo de cinco minutos para formular la pregunta, Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias.

Desde el año 2007, ¿en qué fecha ha presentado la Federación Cántabra de Vela la rendición de cuentas ante la Dirección General de Deportes u órgano competente que tuviera en cada momento asumida dicha competencia con relación detallada de los documentos que se han adjuntado a las mismas para cada año?

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Tiene un tiempo de contestación a la pregunta de cinco minutos la Sra. Directora General.

LA SRA. GÓMEZ SANTAMARÍA: Gracias, Presidenta.

Paso a contestar la pregunta. ¿Desde el año 2007 en qué fecha se ha presentado la rendición de cuentas?

En el año 2007, la rendición de cuentas se presenta el día 3 de abril del 2008, entiendo, en el 2008 se presenta la rendición de cuentas el 30 del 4 del 2009; el 2009, el 27 del 07 del 2010; en 2010 el 21 del 06 del 2011. En 2011 el 12 del 08 del 2012; en 2013 el 29 del 04 del 2014; en 2014 el 06 del 05 del 2015. En 2015 el 15 del 07 del 2016; en 2016 el 12 del 08 del 2017 y en 2017 creo que se han presentado, perdón, no tengo aquí, en febrero de este año. ¿De acuerdo? En febrero del 2018.

Y en todas ellas se ha presentado la documentación que tiene que acompañar que son las actas de la Asamblea, la Memoria del Presidente, el ejercicio económico, el presupuesto y el calendario.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Tiene turno de réplica, Sra. Ordóñez, ¿va a hacer uso de él?

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Gracias, simplemente.